



**ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.**

Secretaría Distrital de Seguridad  
Convivencia y Justicia

## ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

AVISO PUBLICACIÓN No.	01 - 2018
TIPO DE VACANTE (temporal o definitiva)	TEMPORAL
NOMBRE DEL TITULAR (si es vacante temporal)	MARTHA YANIRA RINCÓN GALVIS

INFORMACION DEL EMPLEO A PROVEER EN ENCARGO			
DENOMINACION	CODIGO	GRADO	DEPENDENCIA
TÉCNICO OPERATIVO	314	17	Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información
PROPOSITOO			
Realizar soporte técnico de nivel uno y dos a los Sistemas de Información y la infraestructura TIC y apoyar la implementación de la estrategia de apropiación de TIC.			
FUNCIONES			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Brindar soporte y mantenimiento a los sistemas de información de acuerdo con los procesos y normatividad vigente, para dar continuidad a la plataforma tecnológica.</li> <li>2. Apoyar las jornadas de capacitación en la utilización de los diferentes sistemas de información utilizados en la Entidad.</li> <li>3. Apoyar el estudio de necesidades de sistematización de la información en los procesos desarrollados por las diferentes dependencias en cumplimiento de la misión institucional.</li> <li>4. Identificar, hacer seguimiento y realizar en forma oportuna las actividades de mantenimiento correctivo y preventivo que se requieran para garantizar el normal y eficiente funcionamiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.</li> <li>5. Realizar la documentación y manuales de los aplicativos, sistemas de información o servicios que así lo requieran.</li> <li>6. Proyectar las respuestas a los requerimientos de usuarios internos y/o externos presentados a la Dependencia de acuerdo con las asignaciones realizadas por el jefe inmediato de manera oportuna y eficaz.</li> <li>7. Las demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</li> </ol>			
ESTUDIO		EXPERIENCIA	
Título de formación técnica profesional o tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional, en una de las disciplinas académicas de los siguientes Núcleos Básicos de Conocimiento:		Treinta (30) meses de experiencia relacionada	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• INGENIERÍA DE SISTEMAS, TELEMÁTICA Y AFINES.</li> </ul>			
EQUIVALENCIAS			
Se tendrán en cuenta las equivalencias establecidas en el artículo 25 del Decreto Ley 785 de 2005 y en el Decreto 367 de 2014 y la normativa que las modifique.			



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría General de Seguridad,  
Convivencia y Justicia

### ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO

#### SERVIDORES PÚBLICOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO A PROVEER POR ENCARGO

Nombre del empleado de carrera	Empleo de carrera del cual es titular				Estudios solicitados para el cargo	Experiencia solicitada para el cargo	Equivalencia (sí/no)	Sancción disciplinaria (sí/no)	Última evaluación del desempeño (nivel obtenido)
	Denominación	Código	Grado	Dependencia					

El derecho preferencial a encargo para el empleo corresponde, a \_\_\_\_\_ empleado(a) con derechos de carrera administrativa que cumple los requisitos para desempeñar el empleo.

El (los) servidor(es) público(s) \_\_\_\_\_ con derechos de carrera administrativa que cumple(n) con los requisitos para ser encargado(s) en este empleo, manifestaron por escrito no estar interesado(s) en participar en el proceso para proveer transitoriamente este cargo; razón por la cual se publica nuevamente

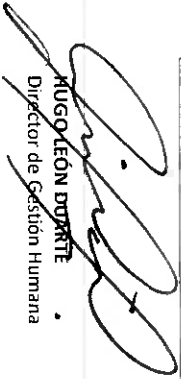
Dado que existe(n) \_\_\_\_\_ vacante(s) para este empleo y el número de servidores que cumplen requisitos en el empleo es de \_\_\_\_\_, se procederá a convocar a la evaluación de aptitudes y habilidades a quienes manifiesten su interés de participar en este proceso

No existen servidores públicos con derechos de carrera administrativa que cumplan con los requisitos para ser encargados en este empleo

x

#### OBSERVACIONES

El servidor público SUAREZ CLEVES JOSE ALEJANDRO se encuentra en encargo en un empleo del nivel profesional

  
HUGO LEÓN DUARTE  
Director de Gestión Humana

Elaboró: Gloria Marlen Bravo Guaqueña 